

**Intervención de la República del Paraguay**  
**62° Conferencia General del Organismo Internacional de Energía**  
**Atómica (OIEA) 17 – 21 de septiembre de 2018**

Señora Presidente:

En representación de la República del Paraguay, le hago llegar mis sinceras felicitaciones por su nombramiento como Presidenta de esta Conferencia General y le deseamos éxitos en sus labores. Vayan nuestros deseos de una pronta recuperación al apreciado Director General Yukyta Amano. Esperamos tenerlo en la apertura de la conferencia Internacional de Seguridad Física Nuclear en diciembre próximo.

Hemos seguido con mucho interés el avance del desarrollo nuclear en todo el mundo y en consecuencia las medidas de seguridad adoptadas. En este sentido, queremos destacar las acciones del Organismo para perfeccionar el cumplimiento de las salvaguardias y el fortalecimiento de las mismas en el mundo en el contexto actual que nos toca vivir.

Señora Presidente:

El Gobierno de la República del Paraguay, esta avanzando en perfeccionar el régimen jurídico y regulador radiológico y nuclear a nivel nacional lo que nos permite a la vez acompañar los esfuerzos de los países en promover la seguridad física de materiales nucleares y radioactivos a nivel regional y global.

La República del Paraguay considera que la cooperación internacional para expandir los beneficios de la energía nuclear y sus aplicaciones constituye una herramienta fundamental para cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En el mismo sentido, la cooperación internacional, en promover la seguridad física de los materiales nucleares y radioactivos, es fundamental para el cumplimiento de las Resoluciones del Consejo de Seguridad de las NNUU así como para alcanzar los compromisos asumidos por los Estados Miembros, resultantes de la firma de los tratados internacionales.

El Gobierno del Presidente Mario Abdo Benítez que asumió hace pocas semanas, da énfasis al crecimiento sostenido de las capacidades del país en el uso pacífico de la tecnología nuclear. En el campo de las aplicaciones nucleares en la medicina, agricultura e industria, el Paraguay continúa desarrollando y fortaleciendo sus capacidades, priorizando la capacitación de recursos humanos nacionales y fomentando la el uso de las tecnologías analíticas nucleares en la investigación.

No podemos dejar de mencionar, la importancia de las políticas de información y transferencia de conocimientos prácticos sobre tecnología nuclear a fin de abordar necesidades reales y mejorar el bienestar de la población. Paraguay desea que esta transferencia sea la más eficaz y eficiente posible, e invita a los todos los Estados a facilitar el intercambio de información, respetando el derecho internacional y promoviendo la buena fe en el accionar de los diferentes emprendimientos existentes.

Como parte de nuestro compromiso en promover la seguridad física nuclear global, queremos hacer mención a la adhesión de nuestro país hace un par de años a la Enmienda de la Convención de Protección Física de Materiales Nucleares, a la Convención Conjunta sobre seguridad en la gestión del combustible gastado y sobre seguridad en la gestión de desechos radiactivos, así como al Protocolo Adicional sobre Pequeñas Cantidades.

El Paraguay respalda plenamente el Plan de Seguridad Nuclear 2018-2021 del Organismo, de forma a aumentar la cultura en materia de seguridad física nuclear a nivel global. En tal sentido el Gobierno del Paraguay ha promovido en la última Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA), el tratamiento de la cuestión de seguridad física nuclear a nivel del Comité Hemisférico de Seguridad de la OEA. Consideramos que las discusiones que realicemos en esta instancia, contribuirán a que nuestros Estados aumenten sus medidas de seguridad física nuclear en el Hemisferio.

Animamos a que la Agencia utilice dicha instancia regional para dar a conocer a los países del Hemisferio Americano, el Plan de Seguridad Nuclear vigente. Consideramos que la OEA puede coadyuvar en los esfuerzos globales para mejorar la seguridad física de los materiales nucleares y radioactivos.

Asimismo deseamos destacar el apoyo brindado por Canadá a través del Organismo, lo que ha permitido el retiro definitivo del país de cinco fuentes radioactivas de Co-60, un legado con más de 40 años que comprometía la seguridad física y radiológica. Nuestro Gobierno reconoce y agradece al

Gobierno de Canadá por esta importante asistencia.

Señora Presidente,

El Paraguay expresa su preocupación por las prácticas tendientes al desarrollo de una nueva generación de armas nucleares y a la modernización para alargar la vida de sus arsenales existentes. Ello podría generar una nueva carrera armamentista como ocurrió en el pasado. Estas acciones contravienen los objetivos más básicos de paz, seguridad, desarrollo sostenible y armonía entre los Estados.

El Gobierno de la República del Paraguay, respalda las negociaciones diplomáticas entre la República de Corea y la República Popular de Corea, que tiene el fuerte apoyo de otros Estados, respecto a la total, verificable e irreversible desnuclearización de la península coreana en el marco de las Resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU. Agradecemos y felicitamos a los Estados que lideran activamente estos esfuerzos por promover la paz.

Reiteramos nuestra convicción de que la implementación de salvaguardias debe ser eficiente, eficaz y sustentada en una sólida base técnica, a fin de garantizar su carácter no discriminatorio y en fiel cumplimiento de las obligaciones asumidas por los países en función de sus respectivos acuerdos de salvaguardias.

Señora Presidente,

Es imperativo avanzar hacia un mundo sin armas nucleares y la única garantía realmente efectiva y válida contra el empleo o la amenaza de uso de las armas nucleares es el desarme nuclear completo y verificado.

El Organismo cumple un papel fundamental en esta materia y tiene una amplia experiencia que ha servido de base para el establecimiento de un régimen de verificación y cumplimiento. Este régimen debe ser estricto y efectivo y generar confianza a fin de disuadir cualquier tipo de violación. Desde la visión de política exterior del Paraguay que busca la paz mundial, promovimos iniciativas que generan confianza entre los Estados.

El Paraguay alienta con carácter prioritario, la creación de zonas libres de armas nucleares en otras regiones del mundo como una medida de gran relevancia para avanzar hacia el desarme nuclear general y completo bajo control internacional eficaz.

Señora Presidente,

Mi delegación también desea destacar el Programa de Cooperación Técnica del Organismo. Resaltamos la creciente y sostenida cooperación en áreas de la salud humana, protección radiológica y seguridad alimentaria.

Asimismo, mencionamos las labores del Foro Iberoamericano de Organismos Reguladores Radiológicos y Nucleares, constituida por los reguladores de

Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, España, México, Paraguay, Perú y Uruguay.

Esperamos que la sinergia del FORO con el Organismo continúe diseminando los resultados de sus labores a favor de la seguridad a todas las regiones del mundo.

Finalmente, la delegación de Paraguay reitera su compromiso con la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a contribuir eficientemente con el uso pacífico de la energía nuclear, conforme a los instrumentos internacionales en materia nuclear establecidos en el ámbito del Organismo.

Muchas gracias.